

**CERTIFICADO No. CERT 15-2023-1762 MD-DIMAR-SUBAFIN-GRUINCO-ASI**

Señores  
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CARRERA 5 # 15-80  
BOGOTÁ, D.C.

La página web de la Dirección General Marítima certifica el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, artículo 8; Decreto 1081 de 2015, artículos 2.1.1.2.2.1 y siguientes; Resolución 1519 de 2020 MinTIC, Anexo 1, capítulo 3, accesibilidad en documentos digitales para publicación. Que procede en la implementación de “Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona” en la página web de la entidad.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 23 de octubre de 2023 y es válida por 30 días.

Atentamente,



Capitán de Corbeta Deyci Liliana Quiñonez Uñatez  
Coordinadora Grupo de Informática y Comunicaciones

DEYCI LILIANA QUIÑONEZ UÑATEZ  
Coordinadora Grupo Informática y Comunicaciones